



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de Enero del año 2022, no se ha realizado Resoluciones en esta alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copan a los 31 días del mes de Enero del año 2022



ERICK JOSUE DERAS PAZ
SECRETARIO MUNICIPAL